



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/02/2024

E: 1 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 011 2022 00448 00	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL DIAZ ALVAREZ	DAVID CONTRERAS AGUDELO -HEREDEROS INDETERMINADOS-	Auto que Aprueba Costas Y SE NIEGA PETICION NOTIFICACION DE LA SENTENCIA.	05/02/2024	1	
68001 40 03 011 2023 00075 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD - COOMUNIDAD	SAUL MIRANDA HERRERA	Auto ordena emplazamiento SAUL MIRANDA HERRERA.	05/02/2024	1	
68001 40 03 011 2023 00100 00	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE BLANCO NUÑEZ	JEHISON ANDRES DIAZ CUELLAR	Auto ordena emplazamiento JEHISON ANDRES DIAZ CUELLAR.	05/02/2024	1	
68001 40 03 011 2023 00100 00	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE BLANCO NUÑEZ	JEHISON ANDRES DIAZ CUELLAR	Auto decreta medida cautelar	05/02/2024	2	
68001 40 03 011 2023 00107 00	Ejecutivo Singular	ELSA MARIA ESLAVA MONTAÑEZ	JORGE DELGADO GUTIERREZ	Auto de Tramite NEGAR LA PETICION DE TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	05/02/2024	1	
68001 40 03 011 2023 00272 00	Ejecutivo Singular	ALFONSO CAMERO GOMEZ	OSCAR ESNEIDER LEMUS CLAVIJO	Auto Requiere Apoderado 30 DIAS SOPENA D.T.	05/02/2024	1	
68001 40 03 011 2023 00776 00	Ejecutivo Singular	SERGIO MEJIA ARENAS	MARIA PAULA GOMEZ MENESES	Auto resuelve solicitud remanentes	05/02/2024	2	
68001 40 03 011 2024 00009 00	Ejecutivo Singular	HERNANDO MENDOZA	WILSON HERRERA MORENO	Auto Rechaza de Plano la Demanda REMITIR EXPEDIENTE JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUCARAMANGA.	05/02/2024	1	
68001 40 03 011 2024 00011 00	Verbal Sumario	INMOBILIARIA VIVIENDA PROPIA COLOMBIA S.A.S.	DRC ASOCIADOS S.A.S.	Auto admite demanda	05/02/2024	1	
68001 40 03 011 2024 00013 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	DRC ASOCIADOS S.A.S.	Auto inadmite demanda	05/02/2024	1	
68001 40 03 011 2024 00023 00	Ejecutivo Singular	JOSE TRINIDAD ARIAS MARTINEZ	INGRID CONSTANZA DURAN DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/02/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 011 2024 00023 00	Ejecutivo Singular	JOSE TRINIDAD ARIAS MARTINEZ	INGRID CONSTANZA DURAN DIAZ	Auto decreta medida cautelar	05/02/2024	2	
68001 40 03 011 2024 00024 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	JULIAN ANDRES ROBLES VEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/02/2024	1	
68001 40 03 011 2024 00024 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	JULIAN ANDRES ROBLES VEGA	Auto decreta medida cautelar	05/02/2024	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

IDUAR ALEX Y ARIAS HERRERA
SECRETARIO